



## El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico entrega al Principado de Asturias la EDAR de Gijón Oeste

Nota de prensa

**15 de septiembre de 2025-** La Confederación Hidrográfica del Cantábrico entrega a la Administración del Principado de Asturias las obras de mejora de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Gijón Oeste, tras una inversión total de 18,9 millones de euros, parcialmente financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Desde el 16 de septiembre, la gestión, mantenimiento y conservación de la EDAR estará a cargo del Principado de Asturias, según lo establecido en el convenio suscrito entre las administraciones estatal, autonómica y local.

La planta, situada en La Reguerona, en la margen derecha de la ría de Aboño, es fundamental para el tratamiento y saneamiento de las aguas residuales de Gijón y el municipio de Carreño. Atiende a una población equivalente de más de 150 000 habitantes, lo que la convierte en una infraestructura clave para el bienestar, la salud pública y el desarrollo sostenible del entorno costero del Cantábrico.

### Actuaciones realizadas y tecnología avanzada

Las obras, concluidas en marzo de 2025 por la UTE COPASA-OCA-PESA, han mejorado tanto la línea de tratamiento de aguas como la de fangos, garantizando la adaptación a los estándares ambientales más estrictos y el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE sobre tratamiento de aguas residuales urbanas. Entre las principales actuaciones se encuentran:

**Línea de agua.** Se han reforzado los sistemas de pretratamiento con nuevos tamices, transporte de residuos, y sistemas de medición de caudal para optimizar la retención de sólidos. El tratamiento biológico incorpora tecnología avanzada de Lecho Móvil Biológico Reactivo (MBBR), que permite un proceso más eficiente y estable para eliminar materia orgánica y nutrientes. Se ha incorporado un sistema terciario de afinado del agua, que incluye coagulación-floculación, decantación lastrada con arena (tipo Actiflo) y desinfección mediante rayos ultravioleta. Estas



mejoras aseguran que el agua tratada cumpla con los más altos estándares de calidad ambiental.

**Línea de fangos.** Se ha completado y adaptado la línea de tratamiento de fangos, incluyendo etapas de tamizado, espesamiento, digestión anaerobia, deshidratación y almacenamiento. Se han incorporado nuevos equipos para mejorar la eficiencia y minimizar los residuos generados, garantizando una adecuada gestión y reducción de impactos ambientales.

**Control de olores.** La planta cuenta ahora con sistemas de biofiltración biológica de alta eficiencia en la zona de pretratamiento y en la línea de fangos, que reducen eficazmente los olores y mejoran las condiciones ambientales para las zonas colindantes.

**Automatización y control.** Se ha implantado un avanzado sistema de control centralizado con autómatas programables y pantallas táctiles que facilitan la operación y supervisión de todos los procesos, optimizando el funcionamiento y garantizando una gestión técnica precisa y fiable.

**Infraestructura eléctrica y energética.** Se amplía la instalación eléctrica con un nuevo centro de transformación y un grupo electrógeno de emergencia para asegurar el suministro continuo. Además, se instalan ventiladores para mantener una temperatura óptima en la sala de soplantes y se asegura la correcta puesta a tierra para la seguridad de las instalaciones.

Gracias a estas mejoras, la EDAR de Gijón Oeste, en funcionamiento desde 2005 y declarada de Interés General del Estado, asegura un tratamiento completo y eficaz de las aguas residuales, protegiendo el litoral asturiano en cumplimiento de la normativa europea y nacional. Este proyecto aporta beneficios clave para la sostenibilidad ambiental, refuerza la competitividad regional y mejora la calidad de vida de la población, al posibilitar un vertido de agua tratada de alta calidad al mar Cantábrico y una gestión responsable de residuos y olores.

La actuación refleja el compromiso de las administraciones públicas y de los fondos europeos con el desarrollo sostenible, la economía circular y la conservación de los ecosistemas acuáticos.



Imagen aérea de la EDAR Gijón Oeste